



Ayuntamiento de Murcia



ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIO CELEBRADO EN RINCON DE BENISCORNIA EL DIA 22/1/2014

ASISTENTES

PRESIDENTA

D.ª Mª GABRIELA ABRIL PEREZ

VOCALES

D. ANTONIO D. HERNANDEZ MATEOS

D. FRANCISCO J. HERNANDEZ

CARRILLO

D. JOSE MANUEL ROMERO

MARTINEZ.

D. JUAN JOSE CANO GOMEZ

AUSENTES

D. FRANCISCO GARCIA GARCIA

D.ª ELIA M. CUTILLAS MTEZ.

D. VALENTIN CIDONCHA CANO

D. SECRETARIO/ADMINISTRADOR:

D. MATEO CAMPILLO GONZALEZ

En la Pedanía de Rincón de Beniscornia, siendo las 21,20 horas, da comienzo en el salón del Centro Municipal, el Pleno Ordinario con la presencia de Vocales relacionados.

Se abre la sesión, en 2ª convocatoria, por el Presidente, con el quórum suficiente que se establece, en el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos,

ORDEN DEL DIA

1- PROPUESTA DISTRIBUCION PRESUPUESTOS 2014 DE ESTA PEDANIA.

Abre el Pleno la Sra. Presidenta.

El administrador comenta, que el dinero para éste año es practicamente Igual que el año anterior. Hay un pequeño incremento en gasto corriente, y las Inversiones, son de igual cuantia, serán ejecutivas cuando estén financiadas. Todas las partidas están vinculadas, tanto en el Capítulo de Gasto corriente, como en el Capítulo de Inversiones. Presupuesto, para éste año;

Gasto corriente, 22.050 €

Gasto Inversiones 14000 € TOTAL PRESUPUESTO; 36.050 €

La Sra. Presidenta, explica que la prioridad para éste año, es el tema de la doble curva, quitar el transformador, y acabar de asfaltar, parte del Carril del Soto.

Vocal Juanjo, comenta, que le gustaría que sobre todo esas obras se realizaran, sin olvidar temas puntuales pendientes, como las luces de la pista de futbol sala.

Juanjo pregunta por el tema del Carnaval, la Sra. Presidenta, informa, que la Junta, no colabora con ninguna aportación económica, para las peñas. Solamente, para los niños se trae un hinchable infantil, y se las da una pequeña merienda. Debiendo mandar escrito a Policía con tiempo, para controlar el desarrollo del Carnaval.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, a las 21,45 horas.

LA PRESIDENTA

Mª! GABRIELA ABRIL PEREZ

EL SECRETARIO

MATEO CAMPILLO GONZALEZ

